

INFORME

de la

20ª REUNION

de la

COMISION FORESTAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La Habana, Cuba
10 – 14 de septiembre de 1998

INDICE

Resumen de las recomendaciones y solicitudes	Página v
	Párrafos
Introducción.....	1 - 3
Aprobación del programa.....	4
Elección de la mesa	5
Situación forestal en la región	6 - 13
Informes de la FAO.....	14 - 30
Seguimiento a la CNUMAD sobre bosques: Propuestas de acción del PIB y el proceso del FIB	31 - 40
Actividades de otras organizaciones internacionales/intergubernamentales/ no-gubernamentales en la región.....	41 - 48
El Protocolo de Kyoto: Nuevas oportunidades para financiar el desarrollo forestal sostenible.....	49 - 52
Preparación de planes de trabajo de los grupos subregionales de la Comisión: Caribe, Centroamérica y México, Amazónico y Cono Sur	53
Seminario en Sesión: Valoración de bosques.....	54 - 57
Reunión satélite sobre el establecimiento de una red de caoba en los neotrópicos.....	58
Asuntos que deben señalarse a la atención del Comité de Montes	59
Otros asuntos	60 - 63
Fecha y lugar de la próxima reunión	64
<i>Apéndice A</i> – Programa	<i>página</i> 11
<i>Apéndice B</i> – Lista de participantes.....	<i>página</i> 12
<i>Apéndice C</i> – Lista de documentos	<i>página</i> 22
<i>Apéndice D</i> – Planes de trabajo de los grupos subregionales de la Comisión	<i>página</i> 24

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

SITUACION FORESTAL EN LA REGION

1. La Comisión recomendó que los incendios forestales fuesen tratados en el marco de los grupos subregionales y solicitó el apoyo de la FAO en tal sentido (par. 11).
2. La Comisión recomendó a la FAO que continuara apoyando algunas de las actividades del grupo subregional para Centro América y México, i.e. criterios e indicadores para la conservación y manejo sostenible de los bosques, incendios forestales, vida silvestre, áreas protegidas, el corredor biológico mesoamericano y políticas forestales (par. 12).

INFORMES DE LA FAO: La estrategia forestal de la FAO y sus implicaciones para el futuro Programa de Labores y Presupuesto

3. La Comisión reconoció que las estrategias forestales propuestas para la Región tenían que ser formuladas teniendo presente las aspiraciones de la población. También puso énfasis en la necesidad de apreciar la influencia de otros sectores sobre la deforestación y la degradación de los bosques. La Comisión recomendó a la FAO llevar a cabo estudios analíticos adicionales para ayudar a resolver esos problemas y para elevar la conciencia y la participación de la población (par. 16).

INFORMES DE LA FAO: Examen de las Actividades del Programa Ordinario y de Campo, incluyendo la aplicación de las recomendaciones de la decimonovena reunión de la Comisión

4. La Comisión tomó nota de la preocupación de muchos países por la reducción del programa de campo en la Región, en comparación a otras regiones, y recomendó a la FAO a reforzar temas que en el pasado tenían alta prioridad y que aún son importantes, tales como recolección, procesamiento y manejo de información, dendroenergía y, especialmente, manejo y conservación de los bosques (par. 19).
5. La Comisión recomendó a la FAO a hacer un esfuerzo en el sentido de reducir el tiempo de gestión y negociación de los documentos de proyecto. Solicitó, además, apoyo de la FAO a los países para el aumento de sus capacidades en formulación y negociación de los proyectos forestales (par 20).

INFORMES DE LA FAO: Redes de Cooperación Técnica

6. Teniendo presente los problemas financieros, el tiempo de operación de algunas Redes y las restricciones en el tiempo para ejercer adecuadamente sus Secretarías Técnicas, la Comisión recomendó que la Oficina Regional de la FAO, en consulta con las autoridades forestales de los países, analice con los Coordinadores Regionales y Nacionales de las RCT su futuro, e informe al respecto en la próxima reunión de la COFLAC (par. 28)
7. La Comisión reconoció que no habían razones fundadas para mantener el Comité sobre Investigaciones Forestales y consideró apropiada la decisión de la Conferencia, pero al mismo tiempo recomendó a la FAO y a los Estados Miembros de la Región que se fortalezcan los vínculos y actividades de intercambio de información científico-técnica resultante de las investigaciones, empleando el mecanismo de la Cooperación Técnica Horizontal entre los países, en el marco de los grupos subregionales y con el apoyo de la FAO (par. 30).

SEGUIMIENTO A LA CNUMAD SOBRE BOSQUES: PROPUESTAS DE ACCION DEL PIB Y EL PROCESO DEL FIB

8. La Comisión expresó la necesidad de que debido a la complejidad del proceso CDS/PIB/FIB, es muy importante mantener informado a los países sobre los nuevos acontecimientos y recomendó a la FAO contribuir a ello. (par. 36).

SEMINARIO EN SESION: VALORACION DE BOSQUES

9. La Comisión tomó mayor conciencia sobre la importancia de la valorización forestal, e indicó que existe una falta de conocimiento de las herramientas disponibles para la valorización forestal y sobre información de datos físicos y precios para efectuarla. En vista de esto, la Comisión recomendó: a) capacitación en relación a la metodología y diseminación de las herramientas prácticas para la valorización forestal, b) la preparación de algunos estudios de caso para ensayar y verificar las herramientas para la valorización forestal, y c) compartir esta información a través de una red informal en el marco de la Comisión (par. 57).

ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCION DEL COMITE DE MONTES

10. La Comisión solicitó que los siguientes asuntos fueran puestos a la atención del próximo período de sesiones del Comité de Montes:

- La necesidad de reforzar el Programa de Campo, inclusive el apoyo de la FAO a los países en la formulación y negociación de los proyectos para atraer mayores fondos de los donantes para esta finalidad.
- La importancia de llevar a cabo estudios de las causales de la deforestación para contribuir a resolver este gran problema y para elevar la conciencia de la población sobre este tema.
- Debido a la falta de conocimientos sobre herramientas prácticas disponibles para la valoración forestal y la falta de personal capacitado en esta materia, la Comisión solicitó apoyo de la FAO y de la Comunidad Internacional en esta materia.
- En vista de la importancia asignada por la COFLAC a los Grupos Subregionales, solicitó apoyo a la FAO y de otras instancias para la implementación de los programas de trabajo, entre sesiones, formulados durante la 20ª reunión.
- La importancia de que los programas forestales nacionales tengan el apoyo al más alto nivel político de los países (par. 59).

INTRODUCCION

1. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), celebró su 20ª reunión del 10 al 14 de septiembre de 1998 en la ciudad de La Habana, por amable invitación del Gobierno de la República de Cuba. Asistieron a la reunión delegados de 21 Estados Miembros, representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas y observadores de cuatro organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales. El programa figura en el *Apéndice A*, la lista completa de los participantes en el *Apéndice B*, y la lista de documentos sometidos a la consideración de la Comisión, en el *Apéndice C*.

2. El Sr. Dimas Arcia, Presidente en funciones de la COFLAC, presidió la sesión inaugural. Durante el acto ocuparon también la mesa de la reunión el Sr. Fidel Ramos, Vice-Ministro de Agricultura para las Actividades Forestales de Cuba, el Sr. Hosny El-Lakany, Subdirector General de la FAO, Departamento de Montes, quien dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General de la FAO, y la Excm. señora Rosa Elena Simeón, Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, quien a nombre del Gobierno de la República de Cuba, pronunció la declaración de bienvenida a los participantes y dejó inaugurada la reunión.

3. Durante la última sesión de trabajo, la Comisión se sintió muy satisfecha por contar con la presencia del Excmo. Señor Alfredo Jordán Morales, Ministro de la Agricultura de la República de Cuba, quien a nombre del Gobierno dirigió un mensaje a los participantes, poniendo de relieve la importancia del sector forestal en el programa de desarrollo agropecuario y de la economía nacional e instando a los demás países a tomar acciones semejantes.

APROBACION DEL PROGRAMA (Tema 1)

4. Se aprobó el Programa Provisional sin modificaciones.

ELECCION DE LA MESA (Tema 2)

5. Según disponen los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y dos Relatores. Fueron elegidos por unanimidad los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente:	Fidel Ramos (Cuba) Grupo Subregional del Caribe
Vicepresidentes:	Dimas Arcia (Panamá) Grupo Subregional Centroamérica y México Atilio Ligrone (Uruguay) Grupo Subregional Cono Sur Josefina Takahashi (Perú) Grupo Subregional Amazónico
Relatores:	Atilio Ligrone (Uruguay) Marcos Nieto Lara (Cuba)

El Sr. Kyran Thelen, Oficial Principal Forestal de la FAO, actuó como Secretario.

SITUACION FORESTAL EN LA REGION (Tema 3)

6. La Comisión revisó la situación forestal en la Región, basándose en la Nota de la Secretaría (FO:LACFC/98/2), que había sido preparada de acuerdo a los informes de los países que se encontraban disponibles en el momento de su redacción y otras fuentes. Por consiguiente, esta nota debe ser considerada como preliminar, y se actualizará y ampliará después de la reunión. Una vez que se cuente con todos los informes recibidos, un documento informativo más detallado será publicado sobre la situación forestal en la Región.

7. La Secretaría presentó la situación de los recursos forestales en la Región, indicando que en el año 1995 los bosques cubrían 950 millones de hectáreas según el informe de la FAO "Situación de los Bosques del Mundo 1997". Con relación a estas cifras, se debe mencionar que varios países han observado que las mismas deben ser actualizadas y en lo posible considerar en mayor detalle las causas de la deforestación y su localización por tipo de bosque y vulnerabilidad a la degradación del medio ambiente. Respecto a esta situación se espera que el Programa de Evaluación de los Recursos Forestales del Mundo para el año 2000, encargado a la FAO, proporcionará en el futuro datos más completos y actualizados.

8. Todos los países de la Región están realizando esfuerzos para el control de la deforestación y el fomento de la reforestación y forestación, como un componente central de sus políticas y acciones forestales. Para ello, muchos países tienen programas de incentivos o están contemplando poner en marcha estos instrumentos.

9. La Comisión tomó nota con satisfacción de que como resultado de la creciente preocupación de las naciones sobre el futuro de sus recursos forestales y su relación con la protección del medio ambiente, un gran número de países de la Región están adecuando su legislación forestal para hacer frente a estas nuevas realidades.

10. Muchos países de la Región han hecho un análisis de las instituciones nacionales responsables de la administración forestal, o están en vías de hacerlo para adecuarlas a los nuevos requerimientos que demanda el desarrollo forestal sostenible. A pesar de ello, en muchos casos, continúan los problemas que han afectado a las instituciones forestales gubernamentales, como por ejemplo, la falta de un nivel jerárquico y político acorde con la importancia y nuevas exigencias del sector y de los medios para ejercer satisfactoriamente sus diversas funciones administrativas y técnicas. Con frecuencia, también hay una falta de coordinación y complementación entre las diversas instituciones relacionadas con el sector forestal o bien las funciones administrativas y/o técnicas se ejecutan en diferentes ministerios u organismos.

11. La Comisión tomó nota que hubo un aumento preocupante en el número y extensión de incendios forestales que han ocurrido recientemente, y que este aumento coincidió con las sequías causadas por la corriente de El Niño. En este sentido, acogió con satisfacción el anuncio de la Secretaría de celebrar del 28 al 30 de octubre de 1998, en la Sede de la FAO en Roma, una reunión sobre los aspectos de política relacionados con las causas determinantes de los incendios forestales. Asimismo, la Comisión recomendó la conveniencia de tratar este asunto en el marco de los grupos subregionales y solicitó el apoyo de la FAO en tal sentido.

12. La Secretaría del Consejo Centroamericano de Bosques y Areas Protegidas (CCAB-AP) presentó un informe sobre las actividades realizadas desde la última reunión de la COFLAC por el grupo subregional de Centroamérica y México, destacando las relativas a criterios e indicadores para la conservación y manejo sostenible de los bosques, incendios forestales, áreas silvestres protegidas, corredor biológico mesoamericano, políticas forestales y

participación forestal comunitaria. La Comisión recomendó a la FAO que continuara apoyando algunas de estas actividades.

13. El grupo subregional Cono Sur hizo referencia a sus actividades realizadas durante el mismo período, destacando expresamente una reciente reunión del grupo en Santiago de Chile. En dicha reunión fueron tratados temas sobre catastros forestales, implementación de un sistema de información forestal, y temas y actividades del grupo Cono Sur para ser analizadas durante la 20ª COFLAC.

INFORMES DE LA FAO (Tema 4)

a. La estrategia forestal de la FAO y sus implicaciones para el futuro Programa de Labores y Presupuesto

14. La Comisión fue informada sobre el borrador del Plan Estratégico Forestal de la FAO, en base al documento FO:LACFC/98/3, que describe la misión, los objetivos, las estrategias de ejecución y la visión del futuro para los programas forestales de la FAO. El Plan Estratégico establece las directrices generales en las que se basará el plan de mediano plazo y el Programa de Labores y Presupuesto bienal. La Comisión también fue informada que el Plan Estratégico había sido formulado por el Departamento de Montes antes de la formulación del Plan Estratégico General de la FAO. Se presentaron por lo tanto, lineamientos de la Estrategia Forestal en el marco del mencionado Plan.

15. La Comisión acogió con satisfacción la iniciativa para desarrollar el Plan Estratégico. Reconoció que la estrategia propuesta implicaba mayores fondos para las actividades forestales de la FAO. Sin embargo, una mejor utilización de los recursos existentes y un mayor uso de fondos extra-presupuestarios también podrían ser medios para implementar la estrategia.

16. La Comisión reconoció que las estrategias forestales propuestas para la Región tenían que ser formuladas teniendo presente las aspiraciones de la población. También puso énfasis en la necesidad de apreciar la influencia de otros sectores sobre la deforestación y la degradación de los bosques. La Comisión recomendó a la FAO llevar a cabo estudios analíticos adicionales para ayudar a resolver esos problemas y para elevar la conciencia y la participación de la población.

b. Examen de las Actividades del Programa Ordinario y de Campo, incluyendo la aplicación de las recomendaciones de la decimonovena reunión de la Comisión

17. La Secretaría introdujo los documentos FO:LACFC/98/4a “Examen del Programa Ordinario de la FAO, incluyendo la aplicación de las solicitudes y recomendaciones de la decimonovena reunión de la Comisión” y FO:LACFC/98/4b “Examen del Programa de Campo de la FAO”.

18. La Comisión reconoció los logros alcanzados en la implementación del Programa Ordinario Forestal de la FAO. Solicitó mayor atención para el sector forestal de la Región y mayores fondos para actividades críticas, tales como, recopilación y disseminación de información sobre recursos forestales, causas de la deforestación y efectos de otros sectores sobre la misma. La Comisión también enfatizó la necesidad de integrar asuntos económicos y sociales que afectan las actividades forestales, de manera que tenga un impacto deseado sobre otras partes interesadas en el sector, como por ejemplo, economistas, planificadores, políticos y el público en general. También se expresó la necesidad de proveer mayores recursos para

educación e investigación forestal y acogió con satisfacción el anuncio de que en breve tiempo será completado el cuerpo técnico del Departamento de Montes para atender estos temas.

19. La Comisión tomó nota de la preocupación de muchos países por la reducción del programa de campo en la Región, en comparación a otras regiones, y recomendó a la FAO a reforzar temas que en el pasado tenían alta prioridad y que aún son importantes, tales como recolección, procesamiento y manejo de información, dendroenergía, educación y capacitación forestal, y el manejo y conservación de los bosques.

20. Adicionalmente, la Comisión tomó nota de la preocupación expresada por algunos países por el alto tiempo de gestión y negociación de los documentos de proyecto. Recomendó a la FAO a hacer un esfuerzo en el sentido de reducir dicho tiempo en beneficio de los países miembros. Solicitó además apoyo de la FAO a los países para el aumento de sus capacidades en formulación y negociación de los proyectos forestales.

21. La Comisión fue informada y acogió con satisfacción los resultados del cumplimiento realizado por la FAO de las recomendaciones formuladas en su 19ª reunión.

c. Redes de Cooperación Técnica, incluyendo el futuro del Comité sobre Investigaciones Forestales de la Comisión

22. La Secretaría introdujo los documentos FO:LACFC/98/5 “Redes de Cooperación Técnica en el sector forestal patrocinadas por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe”, y FO:LACFC/98/6 “El futuro del Comité sobre Investigaciones Forestales de la Comisión”.

23. La Comisión tomó nota de las actividades que habían realizado las Redes de Cooperación Técnica (RCT) en Parques Nacionales, Otras Areas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres; Manejo de Cuencas Hidrográficas; Sistemas Agroforestales; Dendroenergía, y Asuntos Forestales y Ambientales Relacionados para los Países del Caribe, desde su última reunión, con el apoyo de la Oficina Regional de la FAO y de otros organismos.

24. La Comisión recordó que algunos de sus órganos auxiliares habían sido sustituidos por las RCT, por recomendación de la 15ª reunión de las Comisión, que tuvo lugar en San José, Costa Rica, en 1986.

25. La Comisión tomó nota de que a excepción de la Red del Caribe, las otras RCT tienen más de 10 años de operación.

26. La Comisión tomó nota con preocupación que los recursos financieros para el funcionamiento de las Redes provenientes de la FAO han disminuido en los últimos años debido a restricciones en su presupuesto general y a nuevas prioridades en el Departamento de Montes y en la Oficina Regional de la FAO afectando las actividades y el tiempo disponible para ejercer la Secretaría Técnica de las RCT.

27. La Comisión reconoció igualmente la importante labor que realizan las RCT en el sector forestal como un mecanismo válido para intercambiar conocimientos y experiencias.

28. Teniendo presente los problemas financieros, el tiempo de operación de algunas Redes y las restricciones en el tiempo para ejercer adecuadamente sus Secretarías Técnicas, la Comisión recomendó que la Oficina Regional de la FAO, en consulta con las autoridades

forestales de los países, analice con los Coordinadores Regionales y Nacionales de las RCT su futuro, e informe al respecto en la próxima reunión de la COFLAC.

29. La Comisión fue informada que en el 29º Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO se adoptó la Resolución 13/97, donde además de otros asuntos se recomienda a los Organos Estatutarios de los que dependen los Organos Auxiliares que figuran en el Anexo B y que incluye el Comité sobre Investigaciones Forestales de la COFLAC, que los supriman y les pide que tomen las medidas necesarias, a menos que, teniendo en cuenta las repercusiones financieras y programáticas, estimen que hay razones para mantener cualesquiera de estos Organos.

30. La Comisión reconoció que no habían razones fundadas para mantener este Comité y consideró apropiada la decisión de la Conferencia, pero al mismo tiempo recomendó a la FAO y a los Estados Miembros de la Región que se fortalezcan los vínculos y actividades de intercambio de información científico-técnica resultante de las investigaciones, empleando el mecanismo de la Cooperación Técnica Horizontal entre los países, en el marco de los grupos subregionales y con el apoyo de la FAO.

SEGUIMIENTO A LA CNUMAD SOBRE BOSQUES: PROPUESTAS DE ACCION DEL PIB Y EL PROCESO DEL FIB (Tema 5).

31. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/98/7 “Seguimiento al acuerdo de la CNUMAD sobre bosques: Comisión sobre Desarrollo Sostenible/Panel Intergubernamental sobre Bosques/Foro Intergubernamental sobre Bosques (El Proceso CDS/PIB/FIB)”.

32. La Comisión fue informada que en su tercera sesión en abril de 1995, la CDS había creado el PIB que ha formulado propuestas coordinadas de acción. Cuando el PIB finalizó sus actividades en febrero de 1997, había generado una mejor comprensión del manejo sostenible de todos los tipos de bosques, pero había dejado pendiente algunos asuntos de alta relevancia política.

33. La Comisión tomó nota que los resultados del proceso del PIB fueron discutidos durante el 19º período especial de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 1997 y que se decidió establecer el FIB que dará cuenta de su labor a la octava sesión de la CDS que tendrá lugar en el año 2000. El Foro trabajará para lograr consenso sobre disposiciones y mecanismos para todos los tipos de bosques. En este contexto se reconoció la importancia de arribar a un consenso en cuanto a que las disposiciones y mecanismos tengan un carácter vinculante o no. La FAO, en su rol de foro neutral puede facilitar las discusiones de las ventajas y desventajas de ambas opciones si es requerido por los Estados Miembros.

34. La Comisión fue además informada que para facilitar el trabajo del FIB, se había creado el Equipo de Tareas Interinstitucionales sobre los Bosques (ETIB) como una alianza informal de trabajo incorporando a varias organizaciones internacionales cuyas funciones están relacionadas con el desarrollo forestal y ha probado ser una herramienta eficaz para coordinar las actividades de sus organizaciones miembros. El ETIB acordó establecer responsabilidades de sus miembros con relación a cada uno de los doce elementos del programa de trabajo del FIB, cubriendo un amplio rango de asuntos forestales relacionados.

35. La Comisión reconoció la importancia de la necesidad de realizar por parte de los países un análisis detallado de las acciones que emanan del proceso CDS/PIB/FIB y examinar cómo pueden ser tomados en consideración en el marco de sus programas forestales nacionales.

36. La Comisión expresó la necesidad de que debido a la complejidad del proceso, es muy importante mantener informado a los países sobre los nuevos acontecimientos y recomendó a la FAO contribuir a ello. A ese respecto, la Comisión expresó su satisfacción de que la próxima versión del *Estado de los Bosques en el Mundo 1999* de la FAO, va a contener un capítulo especialmente dedicado a este proceso.

Los Programas Forestales Nacionales

37. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/98/Inf.6 “Los Programas Forestales Nacionales”.

38. La Comisión reconoció el importante papel de los programas forestales nacionales como elemento central de la ejecución de las propuestas de acción del Panel Intergubernamental sobre Bosques en la Región, así como el rol facilitador de la FAO, llevado a cabo con el apoyo del Proyecto GCP/RLA/027/NET “Apoyo a los Programas Forestales Nacionales en América Latina y el Caribe”.

39. La Comisión tomó nota de la evaluación de los programas forestales nacionales que será realizado por la FAO en la Región en 1998, cuyo resultado será presentado en el 14º período de sesiones del Comité de Montes de la FAO, a ser realizado entre el 1 y el 5 de marzo de 1999 en Roma, y en la próxima sesión del Foro Intergubernamental sobre Bosques, a realizarse en mayo de 1999 en Ginebra, Suiza.

40. La Comisión reconoció la importancia de que los programas forestales nacionales tengan el apoyo al más alto nivel político en los países para que puedan cumplir con su rol en el proceso de desarrollo forestal sostenible y ejecutar las propuestas del Panel Intergubernamental sobre Bosques.

ACTIVIDADES DE OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES/ INTERGUBERNAMENTALES/NO-GUBERNAMENTALES EN LA REGION (Tema 6)

41. El Vice-Presidente para el Desarrollo y Conservación Internacional del Instituto Mundial de Recursos (WRI), hizo una presentación sobre la “planificación y gerencia bioregional”. Su Instituto ha colaborado con la FAO y con países de la Región en la preparación de la Estrategia Global para la Biodiversidad, y ahora está coordinando esfuerzos con la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Areas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres, para estudiar y promover la gerencia bioregional en la Región.

42. Específicamente, se trata de fortalecer las actividades forestales para asegurar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas que dan base para el desarrollo. Se mostró que los cambios esperados en las próximas décadas señalan la necesidad de complementar las áreas protegidas con estrategias adicionales para enfrentar los impactos de la fragmentación de la cobertura forestal, el aislamiento de las áreas silvestres restantes y la contaminación, entre otras.

43. El Secretario Ejecutivo del Consejo Centroamericano de Bosques y Areas Protegidas (CCAB-AP) se refirió a dicho Consejo. Indicó que había sido creado por los presidentes de los países centroamericanos y que está compuesto por los Directores Forestales, los Jefes de Areas Protegidas y los Coordinadores de los programas forestales nacionales, como Miembros Titulares.

44. Existen otros miembros Observadores de la sociedad organizada de Centroamérica que gravitan alrededor del Consejo, como la Cámara de Empresarios Forestales de Centroamérica, con quienes se han organizado tres eventos regionales, la Asociación de Profesionales Forestales de Centroamérica con quienes se organizan los Congresos Forestales de Centroamérica y la Coordinadora Indígena Campesina, CICAFO, que también celebran sus propios eventos y hacen recomendaciones al Consejo.

45. El reto del Consejo está en frenar la destrucción y degradación de los bosques y que sirven de base para atacar la pobreza en la Región, que posee unos 30 millones de habitantes. Para hacer frente a este reto, el Consejo solicita el apoyo de la COFLAC.

46. El Superintendente de la Sociedad Brasileña de Silvicultura (SBS), que representa al sector privado, presentó datos sobre la contribución de la actividad forestal a la economía del país: 2.2% PIB, 7% de las exportaciones y generación de 700.000 empleos directos y 2.000.000 de empleos indirectos. Relató experiencias sobre programas de cooperación con el gobierno federal, con el objetivo de orientar y fortalecer políticas públicas y valorizar la actividad forestal, destacando: programas de exportación, desburocratización de actividades, participación en foros internacionales (como por ejemplo, el Panel Intergubernamental sobre Bosques, reuniones de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT), COFLAC, y programas de expansión de exportaciones brasileras.

47. Presentaron a los participantes las siguientes sugerencias de acuerdo a la experiencia de la SBS:

- Ampliar el diálogo entre el sector productivo y el Gobierno;
- promover mayor divulgación de los aspectos institucionales del sector forestal entre los países miembros;
- promover discusiones internas en los países, entre las partes interesadas, con el objeto de obtener consenso sobre temas polémicos, tales como, comercio internacional, establecimiento de criterios e indicadores para el manejo forestal sostenible, conceptos de sostenibilidad y certificación ambiental, e
- implementar estrategias de comunicación, con el fin de informar a la opinión pública sobre los beneficios de la silvicultura, las plantaciones forestales y temas ambientales, sociales y económicos relacionadas con los bosques.

48. El representante del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) se refirió al funcionamiento de dicho centro de excelencia y a su capacidad de asistir a los países en educación e investigación forestal.

EL PROTOCOLO DE KYOTO: NUEVAS OPORTUNIDADES PARA FINANCIAR EL DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE

49. El Delegado de Bolivia introdujo el documento FO:LACFC/98/Inf.7 a solicitud de la delegación de Argentina. El Protocolo de Kyoto: Nuevas oportunidades para financiar el desarrollo forestal sostenible.

50. La Comisión fue informada sobre el Protocolo de Kyoto y de su Mecanismo para un Desarrollo Limpio como una nueva oportunidad de financiar el proceso de desarrollo forestal sostenible de la Región.

51. La Comisión reconoció la importancia del Protocolo y del Mecanismo, y recomendó a los países a realizar un análisis en cuanto a sus potencialidades.

52. La Comisión fue informada, además, sobre la realización de la cuarta Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático (CMCC), que se realizará durante el mes de noviembre de 1998 en Buenos Aires, Argentina, y recomendó a los miembros de la COFLAC a participar en sus actividades.

PREPARACION DE PLANES DE TRABAJO DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISION: CARIBE, CENTROAMERICA Y MEXICO, AMAZONICO Y CONO SUR (Tema 7).

53. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/98/8 “Preparación de Planes de Trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión: Caribe, Centroamérica y México, Amazónico y Cono Sur” que se refería a la creación de dichos grupos durante la 19ª reunión de la COFLAC. A continuación de dicha presentación los grupos se reunieron en sesiones de trabajo para programar sus actividades durante el período 1998-2000. Las propuestas formuladas se incluyen en el Apéndice D.

SEMINARIO EN SESION: VALORACION DE BOSQUES (Tema 8).

54. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/98/9 “Documento informativo sobre antecedentes de valoración de bosques”. La Comisión revisó las ventajas y desventajas de las prácticas de valoración forestal incluyendo las razones para asignar importancia a este tema. Un mejor conocimiento de los valores del bosque hará posible que el sector forestal pueda competir en mejores condiciones cuando se le asignan fondos en asuntos relacionados con el uso de las tierras y al formular regulaciones. Sin embargo, este conocimiento no será útil si no sirve como una base para decisiones a los niveles apropiados. Hubo comprensión de que un campesino sin tierras, por ejemplo, que tiene la intención de limpiar tierras para labores agrícolas de subsistencia, no puede estar convencido de los valores del bosque si no recibe algún incentivo monetario u otra compensación por no eliminar el bosque.

55. El sistema internacional de cuentas nacionales provee una fuente de valorización forestal que puede ser mejor utilizada por los forestales. Cuentas especiales que cubren el sector forestal, tales como el sistema de cuentas ambientales integradas, pueden proveer una información económica de más valor para decisiones políticas y de financiamiento y para el monitoreo ambiental.

56. Durante las discusiones se indicó que algunos de estos asuntos relacionados con la valoración forestal pueden ser resueltos a nivel nacional, pero que otros deben ser resueltos mediante negociaciones internacionales, debido a que los beneficios correspondientes afectan a la comunidad internacional. Una mejor valorización de los costos y beneficios forestales daría una mejor posición de negociación de aquellos países que tienen bosques de valor para beneficios comunes, tales como captación de carbono, disminución de los cambios climáticos y conservación de la diversidad biológica.

57. La Comisión tomó mayor conciencia sobre la importancia de la valorización forestal, e indicó que existe una falta de conocimiento de las herramientas disponibles para la valorización forestal y sobre información de datos físicos y precios para efectuarla. En vista de esto, la Comisión recomendó: a) capacitación en relación a la metodología y diseminación de

las herramientas prácticas para la valorización forestal, b) la preparación de algunos estudios de caso para ensayar y verificar las herramientas para la valorización forestal, y c) compartir esta información a través de una red informal en el marco de la Comisión.

REUNION SATELITE SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE CAOBA EN LOS NEOTROPICOS

58. De acuerdo al documento FO:LACFC/98/Inf.5, se llevó a cabo la Reunión Satélite sobre el Establecimiento de una Red de la Caoba en los Neotrópicos, durante la cual los participantes fueron informados sobre algunas de las acciones más importantes que la FAO viene llevando a cabo con el fin de ayudar y promover la conservación y sostenibilidad de los recursos genéticos de la caoba. Las acciones se han llevado a cabo basadas en las recomendaciones hechas a la organización por varios cuerpos, especialmente por el Cuadro de Expertos de la FAO en Recursos Genéticos Forestales. Adicionalmente se les informó a los asistentes sobre acciones relacionadas que otras instituciones están realizando en forma independiente, a nivel mundial.

ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCION DEL COMITE DE MONTES (Tema 9)

59. La Comisión solicitó que los siguientes asuntos fueran puestos a la atención del próximo período de sesiones del Comité de Montes:

- La necesidad de reforzar el Programa de Campo, inclusive el apoyo de la FAO a los países en la formulación y negociación de los proyectos para atraer mayores fondos de los donantes para esta finalidad.
- La importancia de llevar a cabo estudios de las causales de la deforestación para contribuir a resolver este gran problema y para elevar la conciencia de la población sobre este tema.
- Debido a la falta de conocimientos sobre herramientas prácticas disponibles para la valoración forestal y la falta de personal capacitado en esta materia, la Comisión solicitó apoyo de la FAO y de la Comunidad Internacional en esta materia.
- En vista de la importancia asignada por la COFLAC a los Grupos Subregionales, solicitó apoyo a la FAO y de otras instancias para la implementación de los programas de trabajo, entre sesiones, formulados durante la 20ª reunión.
- La importancia de que los programas forestales nacionales tengan el apoyo al más alto nivel político de los países.

OTROS ASUNTOS (Tema 10)

60. La Comisión acogió con agrado lo expresado por la delegación de México, en su calidad de Presidente de la Comisión Forestal de América del Norte (COFAN), en el sentido de que la mesa en funciones de la COFLAC participe en la próxima reunión de la COFAN que se realizará en noviembre de 1998 en Villahermosa, Tabasco, México. Asimismo, invitó a

participar en la Reunión Conjunta de los Grupos de Estudio sobre Silvicultura y Genética Forestal de la COFAN, que tendrá lugar a inicios de 1999 en la ciudad de Mérida, México.

61. La delegación de Perú informó a la Comisión sobre la realización del Congreso Forestal Latinoamericano que se llevará a cabo en noviembre de 1999 en Lima, Perú. Al respecto, solicitó a las delegaciones promocionar este evento en sus países. La Comisión acogió con beneplácito esta iniciativa y se comprometió a divulgar el Congreso en sus países.

62. La delegación de Brasil informó sobre la Reunión Internacional de Expertos sobre Areas Protegidas Forestales auspiciadas por los gobiernos de Brasil y Estados Unidos de América, que se llevará a efecto en San Juan, Puerto Rico, en marzo de 1999.

63. La delegación de Guatemala sugirió que en la próxima reunión de la COFLAC se incluyera el tema sobre los recursos forestales y su aprovechamiento industrial.

FECHA Y LUGAR DE LA PROXIMA REUNION DE LA COFLAC (Tema 11)

64. La Comisión acogió con satisfacción la propuesta de la Delegación de Colombia de hospedar la vigésimo primera reunión de la COFLAC en el año 2000. Varias delegaciones apoyaron esta iniciativa y expresaron el agradecimiento a la Delegación de México, en el sentido de declinar amablemente su propuesta realizada en la 19ª reunión de la COFLAC en favor de Colombia para mantener el principio de rotación por subregiones.

APENDICE A**PROGRAMA****Tema**

1. Aprobación del programa.
2. Elección de la mesa.
3. Situación forestal en la Región.
4. Informes de la FAO:
 - (a) La estrategia forestal de la FAO y sus implicaciones para el futuro Programa de Labores y Presupuesto.
 - (b) Examen de las Actividades del Programa Ordinario y de Campo, incluyendo la aplicación de las recomendaciones de la decimonovena reunión de la Comisión.
 - (c) Redes de cooperación técnica, incluyendo el futuro del Comité sobre Investigaciones Forestales de la Comisión.
5. Seguimiento a la CNUMAD sobre bosques: propuestas de acción del PIB y el proceso del FIB.
6. Actividades de otras organizaciones internacionales/intergubernamentales/no-gubernamentales en la Región.
7. Preparación de planes de trabajo de los grupos subregionales de la Comisión: Caribe, Centro América y México, Amazónico y Cono Sur.
8. Seminario en sesión: Valoración de bosques.
9. Asuntos que deben señalarse a la atención del Comité de Montes.
10. Otros asuntos.
11. Fecha y lugar de la próxima reunión.
12. Aprobación del informe.

APENDICE B**LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidente:	Fidel Ramos (Cuba)
Vicepresidentes:	Dimas Arcia (Panamá) Atilio Ligrone (Uruguay) Josefina Takahashi (Perú)
Relatores:	Atilio Ligrone (Uruguay) Marcos Nieto Lara (Cuba)
Secretario:	Kyran D. Thelen

MIEMBROS DE LA COMISION**ARGENTINA**

Jorge Luis Menéndez
Subdirector
Dirección de Recursos Forestales Nativos
Secretaría de Recursos Naturales y
Desarrollo Sustentable
San Martín 459, piso 2
1004 Buenos Aires
Tel: (541) 3488499 / 3488485
Fax: (541) 3488486
Correo electrónico:
forestales@sernah.gov.ar

BOLIVIA

Pedro Brozovich F.
Director General de Desarrollo Forestal
Sostenible
Ministerio de Desarrollo Sostenible y
Planificación
Calle Goitia N° 162
Casilla 12848
La Paz
Tel: (5912) 319712
Fax: (5912) 319712

Sergio Miguel Jáuregui
Asesor General (despacho del Sr. Ministro)
Ministerio de Desarrollo Sostenible y
Planificación
Av. Arce 2147
Casilla 12847
La Paz
Tel: (5912) 372063 / 363331
Fax: (5912) 392892
Correo electrónico:
sjauregu@mail.rds.org.bo

BRASIL

Hélio dos Santos Pereira
Director de Política de Uso Sustentado
Ministério do Meio Ambiente, dos
Recursos Hídricos e da Amazonia Legal
Esplanada dos Ministérios, Bloco B - 6°
andar, CEP 70.688-000
Brasilia, D.F.
Tel: (5561) 3171196, 3171115
Fax: (5561) 3237936 / 3171175
Correo electrónico: hpsantos@mma.gov.br

Paulo Benincá de Salles
 Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e
 dos Recursos Naturais Renováveis
 (IBAMA)
 Av. L4 S.A.I.N./IBAMA
 CEP 70.620-000
 Brasília, D.F.
 Tel: (5561) 3161476
 Fax: (5561) 2236410
 Correo electrónico:
Beninca@fastlane.com.br

Rubens Garlipp
 Superintendente
 Sociedade Brasileira de Silvicultura, SBS
 R. Marselha 1180
 CEP 05332000
 São Paulo. SP
 Tel.: (5511) 8191771
 Fax: (5511) 8694941
 Correo electrónico: sbsilvic@wm.com.br

COLOMBIA

Lombardo Tibaquirá
 Asesor, Dirección General de Ecosistemas
 Ministerio del Medio Ambiente
 Calle 37, N° 8-40, piso 2
 Sanfafé de Bogotá D.C.
 Tel: (571) 2886877, extensión 268/
 3406274
 Fax: (571) 3406207

Claudia Patricia Lozano
 Consejero
 Embajada de Colombia en Cuba
 Calle 16, entre 5ª y 7ª, Miramar
 La Habana, Cuba
 Tel.: (537) 241246 / 47 / 48
 Fax: (537) 241249

CUBA

Fidel Ramos
 Viceministro Area Forestal, Café y Cacao
 Ministerio de Agricultura
 Av. Independencia y Conill
 Plaza de la Revolución
 La Habana
 Tel: (537) 818313, 845214 / 819731
 Fax: (537) 335086 / 819731

Elías Linares Landa
 Director Nacional Forestal
 Dirección Nacional Forestal
 Ministerio de Agricultura
 Av. Independencia y Conill
 Plaza de la Revolución
 La Habana
 Tel: (537) 817875, 845476
 Fax: (537) 335086
 Correo electrónico: Elias@ip.etcusa.cu

Rolando Plasencia Arteaga
 Presidente de FORCUBA
 Ministerio de Agricultura
 Av. Independencia y Conill
 Plaza de la Revolución
 La Habana
 Tel: (537) 818486, 845271
 Fax: (537) 335086

Marcos Nieto Lara
 Director de Ciencia y Técnica
 Dirección de Ciencia y Técnica
 Ministerio de Agricultura
 Av. Independencia y Conill
 Plaza de la Revolución
 La Habana
 Tel: (537) 845377 / 845243
 Fax: (537) 845243

Gisela Alonso Domínguez
 Directora de Política Ambiental
 Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio
 Ambiente
 Industria y San José. Capitolio Nacional
 Habana Vieja
 Tel.: (537) 570598
 Fax: (537) 338054
 Correo electrónico: dpa@ceniai.inf.cu

Adalberto Marrero
 Director Instituto Investigaciones
 Forestales
 Ministerio de Agricultura
 La Habana
 Tel.: (537) 214935
 Fax: (537) 335086

CHILE

Guillermo Guerra
Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal
Corporación Nacional Forestal, CONAF
Avda. Bulnes 285, Of. 803
Santiago
Tel: (562) 3900387, 6972274
Fax: (562) 6727651
Correo electrónico: gguerra@conaf.cl

ECUADOR

Carlos Aguirre
Director Nacional de Investigación Forestal
Instituto Ecuatoriano Forestal de Areas
Naturales y Vida Silvestre, INEFAN
Ministerio del Medio Ambiente
Av. Los Shyries 530 y Bélgica
Quito
Tel: (5932) 243766, 461691
Fax: (5932) 461691

Eduardo Durán
Agregado Comercial
Embajada de Ecuador en Cuba
La Habana, Cuba
Avenida 5ª A N° 4407, entre 44 y 46
Tel.: (537) 424820 / 242034
Fax: (537) 242868
Correo electrónico:
embaecudad@ceniai.inf.cu

FRANCIA

Sylvain Leonard
Coordinación del Programa "Bosque
Medioambiente"
Delegación Regional de Cooperación para
el Cono Sur - Embajada de Francia en
Chile
Encargado Geográfico América Latina -
Office National des Forêts
Embajada de Francia en Chile
Carrera 367
Temuco, CHILE
Tel: (56-45) 213685, 271937
Fax: (56-45) 213685
Correo electrónico:
sylvcon1@ctc.mundo.net

GUATEMALA

Ogden Antonio Rodas
Coordinador del PAFG
Plan de Acción Forestal para Guatemala
(PAFG)
Av. 8-06, zona 9
Casilla Postal 1009
Ciudad de Guatemala
Tel.: (502) 3341048 / 3617786
Fax: (502) 3617783
Correo electrónico: pafg@infovia.com.gt

Claudio Cabrera
Gerente
Instituto Nacional de Bosques
Ciudad de Guatemala
7ª Avenida 12-90, z13
Tel.: (502) 3618072
Fax: (502) 3618070
Correo electrónico: inabgua@quik.guate.com

HONDURAS

Antonio Ortez Turcios
Gerente General
Administración Forestal del Estado
Corporación Hondureña de Desarrollo
Forestal (AFE/COHDEFOR)
Apartado Postal 1378
Tegucigalpa
Tel: (504) 2238810, 2237387
Fax: (504) 2233348

José Salgado
Asesor Técnico del G. General
AFE/COHDEFOR
Tel.: (504) 2230342
Fax: (504) 2233348

Buteau Denis
Asesor Técnico Principal
AFE-COHDEFOR
Apartado Postal 15086
Tegucigalpa
Tel.: (504) 2321654 / 2230251
Fax: (504) 2326102 / 2230251
Correo electrónico: afe@david.intertel.hn

MEXICO

Víctor Sosa Cedillo
Director General Forestal
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Pesca
Av. Progreso N° 5, Col. del Carmen,
Coyoacán
04100 México, D.C.
Tel: (525) 5542690, 5540625
Fax: (525) 5543599

Marco Antonio Loustaunau C.
Ministro
Embajada de México en Cuba
Calle 12 N° 518
Miramar, Playa
La Habana, Cuba
Tel: (537) 242383
Fax: (537) 242717

Fernando Patiño Valera
Director
Centro de Investigación Regional del
Sureste
Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP
Código Postal 97454
Mérida, Yucatán
Tel: (52-991) 30000
Fax: (52-991) 30001
Correo electrónico: fpvalera@sureste.com

Sergio Madrid
Director Ejecutivo
Consejo Civil Mexicano para la
Silvicultura Sostenible A.C.
Miguel Angel de Quevedo No. 103
Chimalistac
01070 México D.F.
Tel: (525) 6618574
Correo electrónico:
smadrid@laneta.apc.org

PAISES BAJOS

Kees van Dijk
Oficial Forestal
Ministerio de Agricultura, Manejo de
Naturaleza y Pesca
P.O. Box 30
6700 AA Wageningen
Tel: (31-317) 474889
Fax: (31-317) 474930
Correo electrónico: k.van.dijk@iccn.agro.nl

PANAMA

Dimas Arcia
Sub-Administrador General
Autoridad Nacional del Ambiente
Apartado 2016
Paraíso, Ancón
Tel: (507) 2326770
Fax: (507) 2326449
Correo electrónico:
darcia@ns.inrenare.stri.si.edu

Carlos Vargas Lombardo
Director Nacional de Administración
Forestal
Autoridad Nacional del Ambiente
Apartado 2016
Paraíso, Ancón
Tel: (507) 2326637
Fax: (507) 2325751
Correo electrónico:
dirfores@ms.inrenare.stri.si.edu

PARAGUAY

Damiana Mann
Directora
Servicio Forestal Nacional
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Tel.: (595-21) 575562
Fax: (595-21) 575562
Asunción

PERU

Antonio Morizaki Taura
 Director Forestal
 Instituto Nacional de Recursos Naturales,
 INRENA
 Ministerio de Agricultura
 Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar,
 Apartado Postal 4452
 San Isidro, Lima
 Tel: (511) 2243298
 Fax: (511) 2243218

Josefina Takahashi
 Jefe, Instituto Nacional de Recursos
 Naturales, INRENA
 Ministerio de Agricultura
 Calle Diecisiete N° 355
 Apartado Postal 4452
 San Isidro, Lima
 Tel.: (5114) 2243037
 Fax: (511) 2243218
 Correo electrónico:
jtakahashi@inrena.org.pe

Fernando Razetto T.
 Presidente
 Cámara Nacional Forestal
 Ramón Dagnino 369, Jesús María
 Lima 11
 Tel: (511) 4237237
 Fax: (511) 3304872
 Correo electrónico: cnf@amauta.rcp.net.pe

Jorge Malleux
 Asesor Forestal
 Colegio de Ingenieros del Perú, Capítulo de
 Ingenieros Forestales
 Los Civiles 197, La Molina 012
 Lima
 Tel: (511) 3481724
 Fax: (511) 3492150
 Correo electrónico:
Jorgemal@amauta.rcp.net.pe

Excmo. señor Don Jaime Sobero Taira
 Embajador
 Embajada del Perú en Cuba
 Calle 30 No. 107 entre 1ª y 3ª
 Miramar, Playa
 La Habana, Cuba
 Tel: (537) 242477
 Fax: (537) 242636
 Correo electrónico: embaperu@ceniai.inf.cu

Edgard Pérez Alván
 Tercer Secretario
 Embajada del Perú en Cuba
 Calle 30 No. 107 entre 1ª y 3ª
 Miramar, Playa
 La Habana, Cuba
 Tel: (537) 242477
 Fax: (537) 242636
 Correo electrónico: embaperu@ceniai.inf.cu

Orlando Velorio Pérez
 Jefe de Cancillería
 Embajada del Perú en Cuba
 Calle 30 No. 107 entre 1ª y 3ª
 Miramar, Playa
 La Habana, Cuba
 Tel: (537) 242477
 Fax: (537) 242636
 Correo electrónico: embaperu@ceniai.inf.cu

REPUBLICA DOMINICANA

Bernabé Mañón Rossi
 Presidente
 Comisión Nacional Técnica Forestal,
 CONATEF
 Edificio Oficinas Gubernamentales, piso 14
 Santo Domingo, D.N.
 Tel: (1-809) 6880902
 Fax: (1-809) 6854950
 Correo electrónico: conatef@codetel.net.do

SURINAME

Iwan Krolis
 Senior Forestry Advisor to the Minister
 Ministry of Natural Resources
 Miranda St. 11-15
 Paramaribo
 Tel.: (597) 410121 / 471114
 Fax: (597) 472911 and (597) 422960

TRINIDAD Y TOBAGO

Antony Ramnarine
Director, FRIM
Forestry Division
Ministry of Agriculture, Land and Marine
Resources
Long Circular Road
St. James, Trinidad
Tel: (1-868) 6225214
Fax: (1-868) 6285503

URUGUAY

Roberto Cal Johnston
Director General
Dirección General de Recursos Naturales
Renovables
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca
Cerrito 318, piso 2
11000 Montevideo
Tel: (5982) 9159878, 9156452
Fax: (5982) 9156456

Atilio Ligrone
Director
Dirección Forestal
Ministerio de Ganadería, Agricultura y
Pesca
18 de Julio 1455, piso 6
11200 Montevideo
Tel: (5982) 4019707
Fax: (5982) 4019706

VENEZUELA

Samuel Mendoza
Director General Sectorial
Dirección General Sectorial del Servicio
Forestal Venezolano
Ministerio del Ambiente y de los Recursos
Naturales Renovables
Centro Simón Bolívar, Torre Sur, piso 22
Caracas
Tel: (582) 4081501 /1502
Fax: (582) 4839158
Correo electrónico: smendoza@marnr.gov.ve

Aníbal Luna Lugo
Director
Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA)
Apartado 36
Mérida
Telefax: (58-74) 448906
Correo electrónico: ifla@forest.ula.ve

**REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS****Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

Ariel François
Representante Residente en Cuba
ONU, Calle 18, N° 110, Miramar
La Habana
Tel.: (537) 241512
Fax: (537) 241516

Sara Almer
Oficial de Programa
PNUD Cuba
Calle 18 N° 110, entre 1ª y 3ª, Miramar
La Habana, Cuba
Tel.: (537) 241516

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)**

Frank Ortiz Rodríguez
Oficina de la UNESCO en La Habana
Calzada y D, Vedado
Apartado Postal 4158
La Habana, Cuba
Tel: (537) 327718, 327741
Fax: (537) 333144
Correo electrónico: uh2@unesco.orh

OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)

Roberto Araquistain
Co-Director para Centroamérica
Programa Frontera Agrícola (Unión Europea-CCAD)
Urbanización Los Angeles 62
Calle Oeste N° 12
Ciudad de Panamá
Tel: (507) 2368186
Fax: (507) 2363966
Correo electrónico: pfa@sinfo.net.com

Ramón Alvarado Q.
Asesor Técnico Regional
Programa Frontera Agrícola
Apartado 87-8306 Zona 7
Ciudad de Panamá
Tel.: (507) 2368186
Fax: (507) 2363966
Correo electrónico: pfa@sinfonet.com

Consejo Centroamericano de Bosques y Areas Protegidas (CCAB-AP)

Juan Blas Zapata
Secretario Ejecutivo
Tegucigalpa, Honduras
Tel: (504) 2200707 / 2322978
Fax: (504) 2373658
Correo electrónico: jbzapata@ccabap.sdnhon.org.hn
Ccabap@sdnhon.org.hn

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Carlos Navarro
Líder Proyecto Diversidad Genética
7170 Turrialba
Costa Rica
Tel: (506) 5562426 / 5566431
Fax: (506) 5561513
Correo electrónico: cnavarro@catie.ac.cr

**OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
NO GUBERNAMENTALES****World Resources Institute, WRI**

Kenton Miller
Vicepresidente Desarrollo y Conservación Internacional
World Resources Institute
1709 New York Ave.
Washington DC, 20006
U.S.A.
Tel.: (202) 6622582
Fax: (202) 6380036
Correo electrónico: Kenton@wri.org

SECRETARIA DEL PAIS HOSPEDANTE

Coordinación:

Ivonne Diago Urfé
Dirección Nacional Forestal
Ministerio de Agricultura
Av. Independencia y Conill, Plaza de la Revolución
La Habana
Tel: (537) 817875, 845476
Fax: (537) 335086
Correo electrónico: Elias@ip.etecsa.cu

Beatriz Mulkay Alzugarai
Dirección Nacional Forestal
Ministerio de Agricultura
Av. Independencia y Conill, Plaza de la Revolución
La Habana
Tel: (537) 817875, 845476
Fax: (537) 335086
Correo electrónico: Elias@ip.etecsa.cu

Juan A. Herrero Echevarría
Dirección Nacional Forestal
Ministerio de Agricultura
Av. Independencia y Conill, Plaza de la Revolución
La Habana
Tel: (537) 817875, 845476
Fax: (537) 335086
Correo electrónico: Elias@ip.etecca.cu

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION (FAO)**

Hosny El-Lakany
Subdirector General
Departamento de Montes
FAO
Roma, Italia
Tel: (3906) 57055879
Fax: (3906) 57052151
Correo electrónico:
Hosny.Ellakany@fao.org

Fernando Robayo
Representante de la FAO en Cuba
Calle 152, Reparto Náutico
La Habana, Cuba
Tel.: (537) 336411 / 12 / 13
Fax: (537) 336409
Correo electrónico:
Faor-cub@field.fao.org

Kyran D. Thelen
Oficial Principal Forestal y
Secretario de la COFLAC
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, Chile
Tel: (562) 3372214
Fax: (562) 3372101/2/3
Correo electrónico:
Kyran.Thelen@fao.org

Lennart Ljungman
Director
Dirección de Políticas y
Planificación Forestales
Departamento de Montes
FAO
Roma, Italia
Tel: (3906) 57055205
Fax: (3906) 57055514
Correo electrónico:
Lennart.Ljungman@fao.org

Torsten Frisk
Oficial Principal Forestal
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, Chile
Tel: (562) 3372213
Fax: (562) 3372101/2/3
Correo electrónico:
Torsten.Frisk@fao.org

Carlos Marx R. Carneiro
Asesor Regional de los Programas
Forestales Nacionales (PAFN)
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, Chile
Tel: (562) 3372187
Fax: (562) 3372101/2/3
Correo electrónico:
Carlos.Carneiro@fao.org

Froylán Castañeda
Oficial Forestal
Departamento de Montes
FAO
Roma, Italia
Tel: (3906) 57053834
Fax: (3906) 57056661
Correo electrónico:
Froylan.Castañeda@fao.org

Claus M. Eckelmann
Forestry Resources Management
Officer
Sub-Regional Office for the
Caribbean
P.O. Box 631-C
Bridgetown, Barbados
Tel: (1-246) 4267110
Fax: (1-246) 4276075
Correo electrónico:
Claus.Eckelmann@fao.org

Isabella Pontecorvo
Asistente de Reuniones
Departamento de Montes
FAO
Roma, Italia
Tel: (3906) 57056663
Fax: (3906) 57052151
Correo electrónico:
Isabella.Pontecorvo@fao.org

Nancy Ayub Asfura
Secretaria
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, Chile
Tel: (562) 3372213
Fax: (562) 3372101/2/3
Correo electrónico:
Nancy.Ayub@fao.org

María Isabel Vergara
Secretaria
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Casilla 10095
Santiago, Chile
Tel: (562) 3372188
Fax: (562) 3372101/2/3
Correo electrónico:
MaríaIsabel.Vergara@fao.org

INTERPRETES

Daphne Adams
Dina Kuriansky
Ester Caridad Muniz
María Teresa Ortega

APENDICE C**LISTA DE DOCUMENTOS**

Tema de la Agenda	Código	Título
1	FO:LACFC/98/1	Agenda provisional.
3	FO:LACFC/98/2	Situación Forestal en la Región de América Latina y el Caribe: Período 1996-1997.
4a	FO:LACFC/98/3	Plan Estratégico Forestal de la FAO.
4b	FO:LACFC/98/4a	Examen del Programa Ordinario de la FAO, incluyendo la aplicación de las solicitudes y recomendaciones de la decimonovena reunión de la Comisión.
4b	FO:LACFC/98/4b	Examen del Programa de Campo de la FAO.
4c	FO:LACFC/98/5	Redes de Cooperación Técnica en el Sector Forestal Patrocinadas por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
4c	FO:LACFC/98/6	El Futuro del Comité sobre Investigaciones Forestales de la Comisión.
5	FO:LACFC/98/7	Seguimiento al Acuerdo de la CNUMAD sobre Bosques: Comisión sobre Desarrollo Sostenible/Panel Intergubernamental sobre Bosques/Foro Intergubernamental sobre Bosques (el Proceso CDS/PIB/FIB).
7	FO:LACFC/98/8	Preparación de Planes de Trabajo de los Grupos Subregionales de la Comisión: Caribe, Centroamérica y México, Amazónico y Cono Sur.
8	FO:LACFC/98/9	Documento Informativo sobre Antecedentes de Valoración de Bosques.

Documentos de Información

FO:LACFC/98/Inf.1	Nota Informativa.
FO:LACFC/98/Inf.2	Programa provisional.
FO:LACFC/98/Inf.3	Lista de documentos.
FO:LACFC/98/Inf.4	Nota informativa. Extracto de las Actas del 11° Congreso Forestal Mundial (Antalya, Turquía, 13-22 de octubre de 1997).

FO:LACFC/98/Inf.5	Nota Informativa. Reunión Satélite sobre el Establecimiento de una Red de la Caoba en los Neotrópicos.
FO:LACFC/98/Inf.6	Nota Informativa. Los Programas Forestales Nacionales.
FO:LACFC/98/Inf.7	El Protocolo de Kyoto: Nuevas oportunidades para financiar el desarrollo forestal sostenible.

Informes recibidos de los siguientes países

Argentina
Bahamas
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos de América
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Trinidad y Tabago
Uruguay
Venezuela

APENDICE D**PLANES DE TRABAJO DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISION:
CARIBE, CENTROAMERICA Y MEXICO, AMAZONICO Y CONO SUR****INFORME Y PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL DEL CARIBE**

Países participantes en la reunión del Grupo: Cuba, República Dominicana, Suriname y Trinidad y Tobago.

1. INTRODUCCION

El Grupo reconoció y reafirmó la pertinencia de la decisión adoptada por la COFLAC de trabajar entre reuniones de la misma, en forma mancomunada por subregiones, para aprovechar las ventajas que ofrecen los puntos comunes en lo geográfico, ecológico, económico y cultural.

Constató así mismo, que desde la pasada reunión de la COFLAC, pocas actividades habían sido puestas en práctica, debido principalmente a la falta de recursos financieros para llevarlas a cabo.

Reiteró la conveniencia de aprovechar todos los espacios y marcos de negociación que se han abierto en la subregión, como son el CARICOM y la recién creada Asociación de Estados del Caribe para favorecer el debate y concientización de los gobiernos sobre los problemas forestales.

Conoció asimismo, acerca del funcionamiento de la Red de Cooperación Técnica del Caribe en Asuntos Forestales y Ambientales Relacionados, de las actividades realizadas por esta Red y consideró la conveniencia de que los países de habla no inglesa de la subregión se vinculen a la misma, de ser posible, para que la integren.

El Grupo unánimemente reiteró el interés de mantener el marco de negociación subregional con independencia de aquellas diferencias idiomáticas, ecológicas y territoriales y expresó la firme voluntad de centrar su atención en los problemas comunes.

2. PLAN DE ACCION PARA EL BIENIO 1998-2000 Y A MEDIANO PLAZO

El Grupo identificó como acciones prioritarias a poner en curso, con el apoyo de la Oficina Subregional de la FAO, los siguientes aspectos:

- Comunicar en lo inmediato a los países miembros del Grupo que no asistieron a la Vigésima Reunión de la COFLAC, una síntesis de los principales aspectos tratados y del presente programa de trabajo, con el objetivo de recibir recomendaciones y sugerencias y la aceptación de llevar adelante las actividades que se proponen.
- Por intermedio del Presidente actuante del Grupo hacer llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores del país coordinador del Grupo, el interés de que en el marco de las negociaciones que se lleven a cabo en el ámbito subregional, el tema del desarrollo forestal sostenible pueda ser incluido en las deliberaciones de estos forum, como preocupación común por la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

- Con el apoyo técnico de la Oficina Subregional, el Presidente preparará un borrador de una estrategia de desarrollo forestal y un proyecto con énfasis en el apoyo a los programas forestales nacionales para ser sometido al apoyo de la cooperación internacional.
- Para finalizar el borrador de la estrategia de desarrollo forestal y el proyecto para la subregión, se deberá llevar a cabo una reunión de los países concernidos en la primera mitad del año 1999, para lo cual el Grupo solicita el apoyo técnico y financiero de la FAO y de donantes potenciales interesados.
- Como resultado de la reunión antes propuesta se debería elaborar también un plan de acción detallado para la realización de actividades específicas a ejecutar antes de la celebración de la Vigésima Primera Reunión de la COFLAC.

INFORME Y PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL CENTROAMERICA Y MEXICO

Países participantes en la reunión del Grupo: Guatemala, Honduras, México y Panamá.

1. INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo del Grupo Centroamérica y México, incluye aspectos relativos al seguimiento de las orientaciones emanadas de la 19ª Reunión de COFLAC y que hace falta consolidar, así como temas que complementan el esfuerzo realizado por varios países de la subregión, en su interés por atender el tema de los bosques en una perspectiva integral. Adicionalmente se incorporan aspectos que refuerzan el principio de la sostenibilidad y que han sido debatidos en la 20ª reunión de COFLAC.

2. METAS DE MEDIANO PLAZO PARA EL GRUPO SUBREGIONAL

- Consolidar las líneas de acción sobre sostenibilidad de los bosques.
- Apoyar una mejor articulación de la gestión de los recursos financieros necesarios para la Región.
- Lograr un mejoramiento en las capacidades nacionales de planificación forestal, vinculando a los bosques con el resto de los sectores.

3. PRIORIDADES DEL GRUPO SUBREGIONAL ENTRE LA 20ª Y LA 21ª SESION DE COFLAC

- Políticas y planificación forestales.
- Protección forestal (incendios y enfermedades).
- Criterios e indicadores de sostenibilidad de bosques.
- Conocimiento del estado de la investigación
- Productos y servicios del bosque (valoración y mercados)

4. ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA LLEVAR A CABO ENTRE SESIONES

- Impulsar políticas forestales coherentes (intra) y con otros sectores, y viabilizar Planes Forestales Nacionales.
- Intercambio de experiencias; capacitación en incendios y plagas.

- Validar los criterios e indicadores regionales a nivel de países para viabilizar su adopción.
- Diagnóstico del estado de la investigación forestal y promover el intercambio de conocimientos.
- Priorizar los bienes y servicios de los bosques y dotarlos de una valoración.

INFORME Y PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL AMAZONICO

Países participantes en la reunión del Grupo: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

1. INTRODUCCION

Los países miembros del Grupo subregional amazónico participantes de la 20ª Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) eligieron a Perú como vicepresidente para el período de las Reuniones 20ª y 21ª. El Grupo, consciente de su responsabilidad frente a la conservación, manejo y desarrollo sostenibles del conjunto de bosques tropicales más grande, rico y exuberante del planeta, y de las dificultades para la adecuada coordinación, cooperación e intercambio de información entre éstos, se reunió con el propósito de formular una propuesta conducente al fortalecimiento de las relaciones multinacionales y facilitar la participación de la Región en otras instancias de carácter regional o internacional.

2. TEMAS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Producto de la reunión de coordinación se identificaron y aprobaron por unanimidad los siguientes temas considerados prioritarios en la agenda forestal de los países miembros:

1. Seguimiento de los Criterios e Indicadores para el Manejo Sostenible de Bosques.
2. Deforestación, reforestación y forestación.
3. Incendios forestales: medidas y actividades preventivas y de control.
4. Estrategias para el desarrollo limpio.
5. Valoración de las Areas Naturales Protegidas y las Areas de Producción Forestal.

Las actividades previstas inicialmente para el periodo correspondiente son:

- a. Apertura de una página Web entre los países miembros, para el intercambio de información relativa a los temas y actividades desarrolladas por el Grupo Amazónico, así como para conocimiento de otros países de América Latina y el Caribe.
- b. Levantamiento de información sobre las iniciativas nacionales en los temas de conservación y manejo de los bosques. Esta información debe contener las actividades desarrolladas tanto por los organismos gubernamentales, así como por el sector privado nacional e internacional en cada uno de los países miembros.
- c. Reunión de coordinación para el análisis de los avances alcanzados por los países miembros del Grupo, de ser posible en junio de 1999, en el Perú.

NOTA: *Además se utilizarán todas las oportunidades que se presenten en las próximas reuniones a realizarse en la región en los próximos meses (TCA, FRA 2000, etc).*

Los países miembros se comprometen a preparar informes periódicos sobre los temas acordados, los que serán distribuidos por la Vicepresidencia, para conocimiento general y ser utilizados en todos los eventos relacionados con esta temática, para asegurar consenso necesario.

INFORME Y PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL DEL CONO SUR

Países participantes en la reunión del Grupo: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

1. INTRODUCCION

Los países de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay que conforman el Grupo de la Subregión denominado del Cono Sur, incorporándose en esta oportunidad y en forma permanente Bolivia, han determinado la necesidad de seguir trabajando en conjunto materias que han sido de preocupación común en el pasado, las cuales continúan formando parte de las prioridades en los sectores forestales respectivos.

Igualmente se han identificado materias para la Agenda de Trabajo del Grupo Cono Sur durante el período 1999/2000. Estos asuntos, de interés compartido, son fundamentales para la cooperación transversal, bi o multilateral, de manera de obtener programas que respondan fielmente las inquietudes de los países, junto con dimensionarse dentro de un marco de eficiencia de acuerdo a los recursos involucrados.

Los países que conforman el Grupo Cono Sur están conscientes de la existencia de niveles dispares de desarrollo en las materias seleccionadas para atender en este período, de allí que será conveniente mantener un trabajo integrado y global del grupo, además de una labor de colaboración específica, entre los países con avances disímiles.

2. AGENDA DE TRABAJO 1999-2000

Las materias que continúan siendo compartidas por el Grupo para el período son:

- Forestación y reforestación
- Protección contra plagas y enfermedades
- Manejo de cuencas compartidas
- Mejoramiento genético de especies en peligro de extinción
- Programa contra desertificación
- El género en la actividad forestal
- Colaboración en lineamientos de políticas y legislación forestal.

Las actividades que se proponen en relación a las materias señaladas más arriba son las siguientes:

- Inventario y catastro forestal (1)
- Sistema nacional de información forestal (1)
- Manejo sustentable bosque nativo (1)

- Estudios de mercados potenciales (2)
- Creación escuela postgrado (2)
- Programa valoración plantaciones y recursos nativos al desarrollo socio-económico y ambiental de la Región (2).

() Prioridad

Las propuestas de actividades con prioridad 1 son las siguientes:

- Proyecto: Inventario y catastro forestal
Objetivo general: Apoyar a los países que lo requieran, en las múltiples actividades que conforman las tareas de inventario y catastro.
Período: dos años
Financiamiento: Interesados y agencias internacionales.
- Proyecto: Sistema Nacional de Información
Objetivo General: Obtener mayor conocimiento a integración entre los sectores público y privado de los países que conforman el Grupo.
Período: Permanente
Financiamiento: Interesados.
- Proyecto: Manejo Sostenible Bosque Nativo
Objetivo General: Determinación de modelos de manejo sostenible para el bosque nativo de la Región.
Período: Por determinar (3 años)
Financiamiento: Unión Europea, Office National des Forêts (Francia).

MIEMBROS DE LA COMISION

Argentina	Honduras
Barbados	Jamaica
Belice	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Países Bajos
Colombia	Panamá
Costa Rica	Paraguay
Cuba	Perú
Chile	Reino Unido
Ecuador	República Dominicana
El Salvador	Saint Kitts y Nevis
Estados Unidos de América	Suriname
Francia	Trinidad y Tabago
Guatemala	Uruguay
Guyana	Venezuela
Haití	